Certificación Mecánica o Sello Digital



AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO

Dependencia

RESOLUCIONES Y ÓRGANOS COLEGIADOS

ROC10S0057

Código de Expediente ROC/2016/13 Fecha y Hora 25/05/2016 13:08

Código de Asiento

Pág. 1 de 2

AYTO DE TAPIA REGISTRO Número de Registro: 514 Código: REGS1000EA 25/05/2016 14:01:55

Asunto

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO EXTRAORDINARIO

5G1S 4C69 3Q5A 3P2I 02PX

FECHA: 30-05-2016, lunes.

Código de Verificación Electrónica (COVE)

HORA: 13:15

Destinatario

CONCEJALES AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Vd. a la sesión extraordinaria que se celebrará por el PLENO en estas Consistoriales a las 13:15 horas del día 30 de mayo de 2016, lunes.

Al mismo tiempo se recuerda a Vd. la obligación de asistencia, de no existir causa justificada que se lo impida y que, con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción en que en otro caso pudiera incurrir con arreglo al Art. 197 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y a los efectos del Art. 36 del mismo.

A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición, en las oficinas municipales, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día que se detalla al dorso de la presente convocatoria.

Se le encarece la más puntual asistencia.

Tapia de Casariego, a 25 de mayo de 2016

EL ALCALDE

Fdo.: Enrique Fernández Castelao

DORSO QUE SE CITA

ORDEN DEL DÍA

- 1. Acta Anterior.
- 2. Comunicados Oficiales.
- 3. Designación de Presidentes y Vocales de las Mesas Electorales para las Elecciones Generales a celebrar el día 26 de junio de 2016.
- 4. Ratificación de la Resolución de la Alcaldía en relación con el Proyecto remitido por el Servicio de Infraestructuras Forestales y Agrarias de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias sobre las obras de "Red de Caminos en la Zona de Concentración Parcelaria de Reiriz-Montes de Valle de San Agustín (Tapia de Casariego)" así como la autorización para ocupar los bienes y derechos de titularidad municipal necesarios para ejecutar las obras, así como la disponibilidad de los terrenos, aceptación de las obras y compromiso de conservación y de mantenimiento de las mismas.